



Que siga la democracia

PRIORIDAD DE CLAUDIA SHEINBAUM: PROTEGER EL MAÍZ NATIVO Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA



Gabriela Jiménez Godoy

Diputada federal
@GabyJimenezMX

Para los mexicanos el maíz es el elemento central de la gastronomía y símbolo de identidad cultural.

Desde los decretos presidenciales emitidos en 2020 y en 2023 por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, México ha rechazado el maíz transgénico para la alimentación.

Estos decretos, que prohíben la importación y siembra de maíz modificado genéticamente, fueron una medida para proteger la salud pública y el medio ambiente

Hoy nuestro maíz es amenazado nuevamente por políticas globales y acuerdos comerciales que privilegian el abasto para los mercados internacionales por encima de la protección de la biodiversidad y nuestra soberanía alimentaria.

INTERESES ECONÓMICOS ENTRE NACIONES

Recientemente, el panel del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, falló en contra de la intención de nuestro país de prohibir la importación de maíz transgénico procedente de

la Unión Americana, cuyo cultivo depende en gran medida del uso de herbicidas que afectan la salud humana y contaminan suelos y fuentes de agua, lo que compromete ecosistemas enteros, transgrediendo los límites entre los intereses económicos que le dan sustento al comercio y el derecho que asiste a nuestro país de tomar decisiones soberanas en materia de alimentación.

Por lo anterior, nuestra presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reafirma el compromiso de México con la biodiversidad, la salud pública y el legado cultural, que representa proteger nuestro maíz ante modelos agroindustriales que, además, marginan a los pequeños productores.

Asimismo, ha enfatizado en diversas ocasiones la importancia del maíz como un símbolo cultural y un recurso vital para la identidad mexicana, proponiendo elevar a rango constitucional la prohibición del maíz transgénico, con el fin de asegurar que nuestras políticas agrícolas estén alineadas con los intereses nacionales y no comprometidas a los acuerdos

COMPROMISO NACIONAL

Proteger al maíz es un compromiso para el fortalecimiento de la producción nacional y la reducción de las importaciones.

Por ello, el Congreso de la Unión realizará las reformas necesarias a las leyes en la materia, para evitar la siembra y el cultivo de maíz transgénico, como una responsabilidad con la biodiversidad y la justicia social, y el propósito de lograr la soberanía alimentaria mediante la integración de sistemas diversificados que mejoren la fertilidad del suelo, reduciendo la dependencia de insumos químicos y como apoyo a los productores para que cultiven maíz nativo.

PROMOCIÓN Y EQUIDAD AGRÍCOLA

Esta medida abona a prevenir la concentración del mercado agrícola en manos de unas pocas empresas multinacionales, promoviendo una mayor equidad en el acceso a recursos agrícolas.

En concreto, la estrategia de la presidenta Claudia Sheinbaum de elevar a rango constitucional la prohibición del maíz transgénico fortalecerá la soberanía alimentaria, la economía local, asegura la sostenibilidad de la agricultura mexicana y protege el patrimonio cultural.



El Gobierno de México reafirma su compromiso con la biodiversidad, la salud pública y el legado cultural, que representa proteger el maíz ante modelos agroindustriales internacionales.